ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Teruel, un mes. . . . 0'50 pesetas
Fuera, tres meses. . . . 1'75 »

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1

PAGO ANTICIPADO

AÑO XI NÚM. 519

Se publica semanalmente

DOMINGO 10 DE MAYO DE 1896

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.

Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

Ferrocarril Calatayud-Teruel-Sagunto

COSAS INEXPLICABLES

El *Monitor de Obras Públicas* de Madrid y otros colegas de Aragón, Valencia y Cataluña, van acentuando sus notas de observación relativas á la existencia de un agente privilegiado de la Compañía Concesionaria del ferrocarril de que nos ocupamos, al que califican de verdadero explotador del negocio, con conocimiento y amistades con todos los contratistas y demás que de la indicada línea son interesados de alguna manera, dotado con 15000 pesetas de haber ó sueldo anual muy oportunamente cobrado, teniendo á su cargo la expropiaoión de 300 kilómetros de terreno necesarios para la vía, con un premio de 500 pesetas por kilómetro adquirido al efecto. El agente á que se refieren cuyo nombre publican es, D. José Pascasio de Escoriaza, y añaden algunos: ¿Será capáz la loca suerte de ofrecer en un solo plato y para un solo comensal tanto manjar? ¿Cómo se explica esto?

No necesita muchas explicaciones, dadas las tragaderas del comensal privilegiado, como lo tengo dicho y consignado en diferentes publicaciones. El Sr. Escorirza se ha propuesto crear en el Bajo-Aragón una dinastía de familia, para engullir el Aragón completo, con sus ferrocarriles, minas, canteras y hasta los erizos. Hay quien puede hacerlo y lo hace, se lo ponen á mano preparadito, y lo acepta. No hay motivo para quejarse del beneficiado de la congregación de los seres felices: ¿á quién le amarga un dulce?

Hace mucho tiempo que no me ocupo de tan afortunado viviente, porque lo más interesante para mí, lo que me convierte casi en un loco es, el deseo de que se construya nuestro tan deseado ferrocarril, hágalo quien quiera que sea, haya ó no Escoriazá, trague este lo que quiera, la concesionaria belga y el Alto Consejo español, inclusos, puesto que así lo consienten, haya ó nó debilidades, conveniencias ó tragaderos dispuestos á la demolición y chupadero del tuétano universal. Los que me dirijen cartas para mortificar mi amor propio en el sentido de extrañeza porque mi silencio sobre este punto hace dudar de mi entereza, no me conocen sin duda ni han leido las colecciones de les periódicos EL ECO y *La Verdad* de Teruel del mes de Octubre y Noviembre del año próximo pasado. Adquiéranlas y entérense que no se puede añadir más á lo escrito por mí y por mi hermano adoptivo del alma en Alcañiz, Santiago Contel Marqués, tan bravo escritor como valeroso aragonés.

Vuestro de corazón, el centinela saguntino,

Constantino Arnau.

Sagunto 7 Mayo de 1896.

LA VIDA DEL LABRADOR

No vamos á describir ningún tipo bíblico, tampoco mitológico, ni á pintar un cuadro con sombríos colores ó de pura fantasía, sino á bosquejar breve y sucintamente la vida y situación le nuestros modestos labradores.

El cultivador agrícola, el que se dedica con solícito afán á la noble, azarosa y utilísima ocupación de labrar los campos, facilitando al propio tiempo medios de subsistencia á la humanidad, desde que abre en la tierra los primeros surcos y deposita despues en ellos la semilla hasta tanto que coloca la cosecha en la panera, son muchos los trabajos y privaciones que sufre.

Desde que el crepúsculo matutino aparece en lontananza y el día anuncia sus albores (y muchas veces antes) ya sale aquél de su casa, con sus ganados, aperos ó herramientas, provisto únicamente de las frugales viandas que lleva al campo, y unas toscas ropas que cubren su cuerpo, lo mismo en los rigores del invierno, cuando las fuertes heladas dejan su blanca y cristalina alfombra sobre los tejados y azoteas de los edificios, los árboles, las plantas y sobre la misma tierra que ha de labrar, y el frio es casi tan intenso y penetrante como el de las regiones polares, que en los rigores del verano, cuando el calor es el de un sol tropical, abrasador, y ya el cielo aparezca azulado y sereno, como si está nublado y amenaza tempestad. No va provisto de impermeables, ni de finos abrigos de pieles para precaverse de las lluvias y frios, porque su modesta posición no le permite tales comodidades, ni tampoco puede disponer de edificios donde refugiarse durante las tempestades, pues los pocos que hay en el campo suelen estar muy diseminados. Trabaja á la intemperie cuanto puede, y sufre con su cuerpo el frio, el calor, el aire y el agua hasta tanto que las tinieblas de la noche le obligan á regresar á su hogar, en el cual no puede hallar la satisfacción y alegría que en otros tiempos más favorables para el agricultor; ni aun descansar con tranquilidad porque tiene que cuidarse de alimentar los ganados durante la noche para poder proseguir al día siguiente sus rudas tareas.

Cuando se aproxima la época de recolección, en que el sol se eleva majestuosamente sobre el horizonte luciendo su disco de fuego, y sus rayos caen casi perpendiculares sobre la tierra, los termómetros marcan más de 30 grados á la sombra, la atmósfera es sofocante y enrarecida, y muchas personas de posición social marchan á respirar la fresca y salutífera brisa de los mares, ó á contemplar las crestas graníticas de los Pirineos, ó las perpétuas nieves de los Alpes; otras á disfrutar de la suave temperatura y delicioso clima de nuestras provincias del Norte, para entregarse durante el dia á solaces giras compestres, unas veces por valles pintorescos, engalanados por una vegetación exuberante, otras por elevadas montañas, cubiertas de frescos y variados boscajes y que dominan panoramas de una amenidad encantadora, por la noche recrearse en los cómodos salones de elegantes hoteles y descansar despues en lujusos y mullidos lechos que les brindan á un asiático reposo entre los agradables y perdidos ecos de sonoras notas musicales, entonces al labrador le esperan mayores sacrificios y trabajos; es precisamemte cuando tiene que imponerse mayor fuerza de voluntad para recoger el grano que ha de ser convertido en harina y despues en pan, con el que han de alimentarse los hombres, y también los demás cereales que tienen que servir asimismo para alimento de los ganados.

(*Se continuará.*)

PREHISTÓRICO Y ANTIDILUVIANO FERROCARRIL

DE VAL DE ZAFÁN Á SAN CÁRLOS DE LA RÁPITA

Alcañiz 4 de Mayo de 1896.

Sr. Director del ECO DE TERUEL

Mi querido amigo: Así como el centinela avanzado del ferrocarril de Calatayud-Teruel-Saguuto, mi caro amigo D. Constantino Arnau, sale á catilinaria diaria que brota de su ilustrada pluma para defender esa importante vía, de igual manera el que suscribe continua en la brecha por el ferrocarril de aquí—prehistórico y antidiluviano—hasta que se inaugure la construcción en la segunda y tercera sección, y arrojemos del negocio al ínclito D. Pascasio, de triste recordación.

Por fin, el 1.° de los corrientes se ha remitido á Madrid al diputado á Córtes por este distrito D. Rafael Andrade y Navarrete, una exposición dirigida al ministro de Fomento pidiendo la caducidad de la concesión cuyo texto literal es el siguiente:

»Excmo. Sr.: Los que suscriben, vecinos de la ciudad de Alcañiz, á V. E. acuden en súplica atenta de que se declare la caducidad de la concesión del ferrocarril de Zaragoza al Mediterráneo, y se incaute el Estado de la explotación de dicha línea.

La ley de prórroga de 15 de Junio de 1894 resulta notoria y escandalosamente incumplida por parte de la compañía.

El texto del artículo 2.° de la ley, hace legítima la declaración inmediata de caducidad: ni siquiera han comenzado las obras desde Alcañiz á San Cárlos de la Rápita.

La penalidad, sábia y previsoramente establecida en el art. 6.°, permite esperar al país que otra empresa realice los compromisos contraídos por la concesionaria. La situación económica absurda é imposible de ésta; el abandono completo de las construcciones nuevas, no permiten esperar de ella cosa alguna.

De otra parte, el material móvil y fijo está totalmente abandonado, sufriendo gravísimos perjuicios; el personal desatendido hasta el punto de adeudársele mensualidades ente-

ras; el servicio de explotación descuidado, faltando á veces el carbón para la caldera que se sustituye con leña de olivo: no hay las máquinas precisas; una de las dos expediciones diarias está suprimida sin la debida autorización; las estaciones de La Puebla y Alcañiz sin construír y la provisionalísima de esta ciudad en ruina.

Un desastre en todo.

En tal estado de cosas, no cabe otra solución para salvar los intereses del país y los del Estado, comprometidos ya, que la caducidad de la concesión, y la nueva subasta conforme al artículo 6.º de la ley.

Y como medida urgente y prévia, la incautación por el Estado de la explotación.

Esto podría hacerse, ó directamente por los funcionarios del Estado, ó mediante un contrato con la Compañía de los ferrocarriles directos de Zaragoza á Barcelona, cuya línea está íntimamente relacionada con la de Zaragoza al Mediterráneo. En el ministerio del digno cargo de V. E. debe haber antecedentes de todo lo expuesto. La inspección ordinaria de la división de ferrocarriles del Este y la extraordinaria que dos delegados hicieron el 15 del corriente mes, habrán acumulado datos confirmatorios de todo lo dicho y otros muchos no expuestos.

Por todo ello, los exponentes haciéndose intérpretes de las aspiraciones de esta ciudad y su comarca:

A V. E. *suplican*; se sirva disponer la aplicación de la ley de 15 de Junio de 1894, declarando la caducidad de la concesión del ferrocarril de Zaragoza al Mediterráneo y disponiendo se saque á nueva subasta conforme al art. 6.º y ordenar préviamente la incautación del servicio de explotación.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Alcañiz 25 de Abril de 1896.

(Siguen muchísimas firmas

Excmo Sr. Ministro de Fomento.

El precedente documento es la mejor apología que puede hacerse de la desacreditadísima Compañía de los ferrocarriles de Zaragoza al Mediterráneo tan funestamente dirigida por los célebres D. José Pascasio Escoriaza *titulado* presidente, y D. Joaquín Henrich *titulado* gerente.

La exposición mencionada—que me he complacido en suscribir—ha marchado nutrida de muchas y respetables firmas, entre ellas las de los alcaldes D. Julián Santapau, D. Francisco Salés, y D. Isidro Palos; la del presidente del capítulo eclesiástico D. Francisco Trasobares, y las de muchos propietarios, industriales y comerciantes.

Mi aplauso entusiasta á los que aquí han llevado á cumplido efecto un acto de viril energía demostrando que esta ciudad es lo que ha sido siempre como baluarte inexpugnable de la defensa de nuestro ansiado ferrocarril.

La caducidad—no hay que dudarlo—vendrá pronto; tras de ella la nueva subasta que garantizará la inmediata construcción de nuestra línea hasta el puerto de los Alfaques en San Cárlos de la Rápita. ¡Adelante!

Su amigo que le quiere,

Anitorgis.

DESDE VILLARROYA DE LOS PINARES

Sr. Director del Eco de Teruel

Mi querido amigo: Como nada de bueno tengo que comunicar á V. desde este apartado rincón, por eso no escribo á V. con la frecuencia que yo desearía, si mis noticias é impresiones fueran de interés para los apreciables lectores del Eco de Teruel. Desgraciadamente hay carencia de gratas nuevas, y solo puedo decir á V. que por aquí experimentamos ya sino los terribles efectos de la sequía, tal como en otros puntos la tienen, se nota la gran necesidad de abundantes lluvias, para poder tener una mediana cosecha de cereales y contar con algunos pastos para mantener el ganado mayor y menor que en buen número hay en esta sierra, y que viene á ser el sostén de la clase labradora, aunque hoy, con la gran depreciación que ha sufrido el ganado lanar y vacuno, apenas si se saca de su venta lo preciso para atender á su sostenimiento.

Han aumentado bastante los precios del trigo y cebada; pero ha venido esta alza, tan fuera de tiempo, que son muy pocos los cosecheros que cuentan las existencias, porque la mayor parte de ellos tuvieron que vender cuando los precios eran muy bajos, obligados por la imperiosa necesidad de satisfacer las mil y una *gabelas*, que sobre el pobre labrador pesan.

Este distrito de Mora de Rubielos está satisfechísimo (á la par que el de Teruel) por haber sacado triunfante de las urnas al Excelentísimo Sr. D. Carlos Castel y Clemente, por gran mayoría de votos, obtenidos sobre los cuneros Sres. Caso y Rodriguez Rey. Es la séptima vez que el Sr. Castel representa á este distrito, y todos sus paisanos confían fundadamente en que defenderá con vigor y entereza en las Cortes, todos los intereses generales de la provincia, á la cual ha demostrado siempre su eterno agradecimiento.

Nuestra provincia estará dignamente representada por los Sres. Castel y Gómez, á los cuales se unirá en el asunto de intereses generales y materiales el ilustrado diputado por Valencia y paisano nuestro, D. Manuel Polo y Peyrolón. También será fácil que el Sr. Santa Cruz sea el diputado por Albarracín, por haber obtenido más votos que su contrincante Sr. Martinez Pardo.

La clase del Magisterio de 1.ª enseñanza está medio confiada en poder cobrar, aunque sea con algún retraso, sus cortísimos haberes, en vista del Real decreto de 19 de Abril último, suponiendo que los Sres. Ministros de Gobernación y Hacienda ayuden á su compañero el de Fomento, y den como complemento disposiciones terminantes para el cumplimiento de lo que dispone el mencionado Real decreto. Algo es algo, pero apesar de estar ya espirando el siglo de las luces, ni la prensa, ni la sociedad ni el Estado, han tenido poder suficiente para borrar esa mancha que ennegrece nuestro buen nombre ante el mundo civilizado, y que de cuando en cuando aparece en la *Gaceta*; me refiero á los atrasos de primera enseñanza, que ascienden próximamente á treinta y seis millones de reales. Mientras el Estado no atienda de una vez los justísimos clamores de los necesitados Maestros de primera enseñanza, haciendo que sus mermados haberes sean pagados como los de todos los demás empleados de la Nación, nada se conseguirá, es preciso que sea función del Estado, pues al Estado sirven. Si quien puede hacer que esto sea un hecho, acoje los clamores de la prensa de primera enseñanza, como quien oye llover, ó lo comenta con un bostezo de indiferencia, no será la culpa de los de abajo, sino de las altas regiones.

La temperatura que aquí disfrutamos es baja por demás; el termómetro desciende como si estuviéramos en Febrero, y las noches son tan frías que los hielos han concluido con los sembrados de los huertos, pues el viento Norte es contínuo. Veremos si las predicciones del famoso Noerlesohom, anunciadas para estos días, se cumplen. ¡Dios lo haga!

Queda como siempre á su disposición, su afectísimo amigo,

El Corresponsal.

6 de Mayo de 1896.

CABOS SUELTOS

Los Sres. Jueces de 1.ª instancia de los partidos de Mora y Albarracín, se ocupan con preferencia á todo servicio y con un celo inusitado en tiempos conservadores en inquirir quiénes son los autores del delito ó delitos de falsificación de las actas que resultaron en el escrutinio último de las recientes elecciones de diputados á Córtes.

Las actas de los pueblos que resultan falsificadas, son, entre otros, las de Rubielos de Mora, Mosqueruela, Gúdar, Jorcas, Monreal del Campo, Rodenas, Barrachina y Villar del Salz, como ya constarán en el proceso incoado por aquellos rectos y pundonorosos delegados de la justicia.

Poco tienen que hacer para inquirir quiénes son los culpables del delito, si á los pueblos *timados* se les piden datos, y por el hilo sacan el ovillo. Bien puede suceder que la incógnita no aparezca, apesar de la diligencia de nuestros curiales, en cuyo caso pueden pedir antecedentes al gobierno civil, á Garrote, Cortel ó cualquier otro de los delegados de segunda ó tercera que tan bien cumplieron, y si aun esto no bastára, todos los periódicos de Teruel podrán facilitar noticias, además de las publicadas; con todo lo cual se allanará el camino para el descubrimiento de los falsificadores que deben purgar en presidio su denigrante crímen.

Mucho tendrán que agradecer el país y las personas honradas de que los tribunales consigan el objeto que se proponen para que no queden impunes aquellos hechos que constituyen un padrón de ignominia en plena dominación canovista.

***

Según nuestras noticias, el Juez de Albarracín que entiende en el proceso incoado contra el alcalde y concejales del ayuntamiento de Cella, ha denegado la petición de excarcelación hecha por el procurador de los procesados. Contra el auto se ha apelado ante la Audiencia de lo criminal de esta ciudad, pero es el caso que ésta se encuentra sin Fiscal, y desempeña este importante cargo el teniente D. Mariano Ulla, el cual, dicen, no quiere hacer nada en favor de los *criminales* electoreros que purgan ha ya un mes su pecado en las cárceles de Albarracín. La marcada hostilidad del célebre Sr. Ulla, no nos extraña ni nos sorprende. Lo raro es que haya quien le permita esas genialidades que tan poca gloria le dan y tan poco honran á la toga que viste.

Cuándo se ha conocido en Teruel un escándalo mayor? El Sr. Ulla tiene empeño en que de un proceso trivial, exclusivamente político y electoral, se origine algún otro grave, trascendental, del cual no puede culparse luego á nadie más que al mismo que mandó encarcelar y vejar á aquellos seis honrados padres de familia, dignos por todos conceptos de las consideraciones más elementales que hoy se les niega por algo que algún día diremos.

Toda la prensa de Aragón y mucha parte de la de Valencia y Madrid, claman contra el extraño proceder del tribunal que entiende en el proceso, del cual nos ocupamos, que es una verdadera vergüenza para el noble país en que vivimos; pero que no hace mella en el cacúmen de los que podían evitarla, demostrando con esto que no tienen dormida la conciencia y que saben evitar males mayores que no quisiéramos ver surgir como lógica consecuencia de errores cometidos que ya han pasado á la historia.

Hasta hoy el pueblo de Cella, debido á los prudentes consejos de personas de influencia entre sus habitantes, ha permanecido, al parecer, tranquilo por la prisión de su ayuntamiento, pero hoy ya se hace difícil el atajar la alarma que produce la larga carcelación de sus representantes municipales, contra los cuales no cabe el menor indicio de res-

ponsabilidad criminal, y, si la hubiera, preciso es confesar que habría que encausar á todos los municipios de España.

No es posible que se dilate por más tiempo la excarcelación de aquellos infelices cellenses, víctimas de los desafueros cometidos por los sicarios del tristemente célebre Rodriguez Rey, que tanto perturbó á nuestros pueblos. Es ya cuestión de amor propio, regional, de dignidad y de cariño fraternal hacia los desgraciados, metidos en la cárcel por una delación infame á que jamás se ha recurrido en nuestro país.

Los Sres. Gobernador civil y Presidente de esta Audiencia, en primer término, deben dar una prueba de consideración é imparcialidad para que se haga justicia á los perseguidos de Cella; con ellos estará el país entero que sabrá aplaudir la favorable resolución que las precitadas autoridades adopten.

Si así no se hiciera el asunto dará juego desde el Congreso hasta el último villorrio de Aragón, y no podemos augurar las consecuencias fatales que de él pueden derivarse.

Esperemos unos días más.

NOTICIAS

Parece que cunde entre la opinión alguna alarma respecto á la ejecución de las obras de nuestro ferrocarril.

Sabido es que el día 4 del mes próximo, la Compañía tiene que haber invertido en obras y material la cantidad de 6.485.899'95 pesetas, y á eso se debe el que haya quien crea que la Compañía podrá incurrir en caducidad.

No lo creemos, pues tenemos noticias que han llegado á Sagunto grandes remesas de material fijo y móvil, que se van á sacar á subasta nuevos trozos de vía, por cuyo motivo se observa gran movimiento de contratistas en Segorbe, y que las obras comenzadas siguen su curso sin interrupción.

En Calatayud se ha verificado un meeting obrero, con motivo de haberse paralizado algo los trabajos, á consecuencia de haberse negado algunos propietarios á aceptar las proposiciones de la empresa, pero sabemos que con ellos se usarán los procedimientos que la ley prescribe para las expropiaciones forzosas, razón por la cual volverán á reanudarse en breve dichos trabajos.

Son pues completamente infundadas estas alarmas, y no hay por ahora motivo alguno para sospechar que la Compañía pueda faltar á sus compromisos.

—o—

Ayer tuvo lugar en la Audiencia la vista del incidente de apelación del auto de procesamiento dictado por el Juzgado de Mora contra varios individuos de ayuntamiento. Aun cuando la vista fué secreta, oimos decir que el Abogado D. Atilano Dolz pronunció un enérgico y razonado informe contra el auto de procesamiento, solicitando de la Sala fuese reformada aquella resolución judicial que pesa sobre honrados individuos desde la campaña electoral. El Fiscal se opuso á esta pretensión de la defensa.

—o—

El Círculo de Obreros católicos de esta ciudad, para honrar la memoria de su ilustre bienhechor y malogrado Prelado, Dr. Estalella, ha acordado se celebren mañana en la iglesia de San Pedro honras fúnebres por el alma del esclarecido finado.

Desde las primeras horas de la mañana se dirán misas rezadas en los altares puestos en el catafalco, colocado en el centro de aquel suntuoso templo, y á las once y media tendrá lugar el funeral, al que asistirá el capítulo en pleno con el ceremonial de rúbrica.

Puede asegurarse que la iglesia de San Pedro se llenará de fieles mañana, como el lúnes último se llenó la del Seminario, para tributar un recuerdo más de veneración y cariño al tan llorado y amantísimo Pastor que rigió esta diócesis con tanto acierto y sabiduría.

—o—

Han terminado las operaciones de reconocimiento de los mozos del actual reemplazo en la Diputación provincial, quedando tan sólo en observación cinco de ellos. Actualmente se ocupa la Comisión de las excepciones que en los ayuntamientos han alegado los mozos, por falta de talla.

—o—

Según los datos que hemos recogido en el Observatorio metereológico del Instituto de 2.ª enseñanza de esta Capital, la altura de la capa de agua que ha caido durante estos últimos días ha sido la siguiente:

Día 6. . . 0'65 mm.
Día 7. . . 2'99 »
Día 8. . . 22'16 »

Total 25'80 mm. ó sean 25'80 litros por metro cuadrado.

El tiempo sigue con tendencia á la lluvia, por lo cual es de esperar que continúe tan benéfico elemento y se salven las cosechas tan sériamente amenazadas por la sequía.

—o—

En la iglesia parroquial de Santiago se celebrará el día 15 del actual, á las 11 de la mañana, solemne funeral por el alma del Excelentísimo Sr. D. Eduardo de Ulzurum, Marqués de Tosos y exsenador de esta provincia.

Todas las misas que en la mañana de dicho día se celebren en aquella iglesia serán aplicadas por el alma del finado.

—o—

La Dirección general de Instrucción pública ha nombrado profesor de Religión y Moral de las Escuelas Normales de esta provincia, al ilustrado sacerdote y Auxiliar de este Instituto provincial, D. Gabriel Eixarch.

Con este nombramiento han debido sufrir amarga decepción los incautos que creían que el derrotado cunero Sr. Rodriguez Rey era el único que podía dar destinos, ó al menos, así lo creían los que le sirvieron con fé ciega.

Nuestra enhorabuena al agraciado.

—o—

Ha sido aprobada la permuta entablada entre D. José Aparisi Interventor de la Administración de Hacienda y D. Eduardo Zapater ausiliar de la Administración de Hacienda de esta provincia.

Damos la enhorabuena á los permutantes.

—o—

En una carta que se nos dirige de Albarracín, dásenos la noticia de que á los presos de Cella, de los cuales nos ocupamos en otro lugar, se les ha prohibido usar colchones en las camas, obligándoles á tener sacos de paja como á los presidarios de cartel.

Sr. Juez, y V. S. no puede evitar que se trate así á los infortunados que están bajo su protección?

—o—

Parece ser que nuestro colega de Alcañiz, *La Lealtad*, ha dejado de publicarse, ó al ..énos nosotros no lo hemos recibido hace más de quince días.

Sentiríamos se confirmára la muerte del periódico ministerial del bajo Aragón, precisamente en los tiempos en que más próspera debía serle la vida, en razón á que sus patronos siguen en el candelero y en disposición de dispensar favores que los periódicos de oposición no podemos alcanzar.

—o—

En la importante villa de Albalate del Arzobispo han contraido nupcial enlace, el joven abogado D. Luís Bernal y la elegante y simpática señorita, muy conocida en esta ciudad, D.ª Pilar Zanuy, hermana del oficial de Sala que fué de esta Audiencia, nuestro amigo, D. Alejandro Zanuy.

Deseamos felicidades no interrumpidas al nuevo matrimonio.

—o—

Parece que la guerra de Cuba, que aniquila á la nación en hombres y dinero, ha entrado en una nueva fase, aumentándose los optimismos de pocos días á esta fecha. Algunos periódicos apuntan la idea de la próxima paz, debido á trabajos diplomáticos que se llevan con cierto sigilo para obtenerla.

Tendríamos inmensa alegría si la paz se hiciera en condiciones tales, que no resultara, al aceptarla España, una humillación ó una vergonzosa retirada.

Al gobierno toca obrar con energía para que no se mancille el glorioso nombre español.

Esperemos á ver lo que resulta de los rumores propalados.

—o—

El activo empresario de este teatro, nuestro querido amigo D. Teófilo Lacasta, ha contratado para la temporada de la feria á una importante compañía dramática, en la que figura la eminente actriz D.ª Amparo Guillén.

La señora Guillén, gloria legítima de la escena, es suficiente garantía para asegurar que hemos de ver lleno nuestro coliseo, todas las noches, de un selecto público que ha de acudir ansioso de admirar el gran talento de la famosa actriz que tantos laureles alcanzó en el Teatro Español de la Corte, trabajando como primera dama al lado de Valero, Vico y Rafael Calvo.

Los turolenses, amantes del arte, estamos de enhorabuena, pues veremos bien interpratadas todas esas obras modernas que, como *Juan José*, *El estigma*, *D.ª Perfecta*, *Mancha que limpia* y otras muchas, solo conocemos por los elogios que toda la prensa les ha tributado.

Según nuestras noticias la compañía debutará el sábado 16 del actual, poniendo en escena una obra no conocida en esta población.

Felicitamos al Sr. Lacasta por la acertada elección que ha hecho al contratar compañía tan notable en vez de las tan medianas de zarzuela que hemos oido estos últimos años, y le deseamos de todas veras que salga á lleno por función.

También el arrendatario de la plaza de Toros merece nuestros plácemes, tanto por la cuadrilla que ha contratado, en la que figura el conocido espada de cartel, Nicanor Villa, *Villita*, como por la excelente ganadería á que pertenecen las reses que se han de lidiar.

La cuadrilla se compone de los siguientes diestros: Espada, Nicanor Villa, *Villita*; Sobresaliente, Francisco Bernal, Bernalillo; Picadores, Cirilo Martín, Salustiano Fernandez, *Chano*, y Manuel Macipe, *Curro*; Banderilleros, Bernardo Hierro, Tomás Regatero, *Regaterin*, Francisco Bernal, *Bernalillo*, Carmelo Villa *Villita chico*; Puntillero, Mariano Comas.

Los toros serán de la acreditada ganadería de la viuda de Ripamilán, de cuatro años y limpios.

Tenemos noticias de que la plaza se halla bien dispuesta, y que ha sido reconocida por el Arquitecto municipal, que la ha encontrado en buenas condiciones para que pueda verificarse la corrida.

También sabemos que el empresario ha adquirido ya los caballos necesarios para la lidia, y hemos tenido ocasión de ver el elegante prospecto que anuncia que la corrida se celebrará el día 31 del mes actual.

Deseamos que los esfuerzos hechos por el empresario para complacer al público turolense, se vean recompensados con un lleno, cosa que es de esperar.

ÚLTIMA HORA

MADRID 9, 11-30 m.

Continúa lloviendo en muchas provincias. Nuevos combates en Cuba; mejora situación isla. Mensaje de la Corona ofrecerá reformas en Cuba.

Gascón.

IMP. DE ZARZOSO

ANUNCIOS

RELOJERIA Y PLATERÍA

DE

INOCENCIO MIGUEL

39, MERCADO, 39

Teruel.



Ventas al contado con grandes rebajas de precios.

Un completo y variado surtido de relojería de bolsillo y pared, caprichosos dispertadores.

Garantía un año.

Gran taller de reparaciones, por difíciles que sean, hechas con la mayor precisión respondiendo en todo tiempo de su perfección.

No olvidarse.—Mercado, 39

ULTIMA PERFECCIÓN

EN

Máquinas para fabricar fideos

Y

toda clase de pastas para sopa,

premiadas en la Exposición de Barcelona con medalla de plata, comprendiendo:

1.° La máquina para amasar.
2.° La máquina giratoria para trabajar la masa.
3.° La prensa con la maquinilla de cortar la pasta.
4.° La máquina para cortar macarrones y galotillos.

Taller de maquinaria de Pedro Renóm y Hermano,

Calle mediana de S. Pedro, 67, Barcelona.

(Se mandan por el correo prospectos de todo, si se piden.)

PARADOR DE SAN CRISTÓBAL

Mercado, Valencia.

FIJARSE BIEN, VIAJEROS.

Este parador es en su clase el más económico de España.

Limpias y confortables habitaciones, buenas camas y servicio de mesa esmerado.

Coche á todos los trenes, gratis para los huéspedes.

CHORICERÍA EXTREMEÑA

DE FÉLIX MARTÍN

MERCADO, 31

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de latas de tomate, pimiento, guisantes, melocotón y sardinas á los precios siguientes: lata pequeña de tomate á 20 céntimos; mediana á 30; grande á 35; pimiento á 30. 40 y 50; guisantes á 55, melocotó, lata de 750 gramos 75 céntimos; sardinas á 30, 60 y 1,37 lata; escabeches y carnes de todas clases; gran surtido de embutidos extremeños, cecina de toro, embuchado de lomo, chorizos de tripa de cerdo, longaniza blanca y encarnada chorizos riojanos, idem finos con picante y sin él tambión. Se está expendiendo el tocino seco del país á 1'75 pesetas kilo, jamones de la tierra por piezas enteras á 2'25 pesetas kilo y partido á 2'50; chorizos desde 2'25 pesetas docena hasta 5 id.

GRAN SASTRERÍA

DE JUAN ANDRÉS

25, Mercado, 25.

El dueño de este conocido y acreditado establecimiento acaba de recibír, para la presente estación, un completo surtido de patenes, jergas, vicuñas, elasticotines, armures, astracanes de seda y otras muchas clases de géneros, todos de gran novedad y á precios fabulosamente económicos.

También existen en dicha casa, una buena colección de capas para señora, trajes para niños, impermeables y corbatas, con un 25 por 100 de rebaja.

Especialidad en ricos merinos para trajes talares.

—o—

Todo confeccionado con arreglo á los últimos figurines.

ACADEMIA CÍVICO-MILITAR

PREPARATORIA PARA

INGRESAR EN TODAS LAS DEL EJÉRCITO

Establecida en Madrid, calle Mayor núm. 76.

DIRECTOR: D. Francisco Pérez-Fernández Ruiz, autor de la «Guía de Aspirantes y alumnos militares.» Profesores de todas las armas y cuerpos.

No hace falta el bachillerato

Esta ACADEMIA tiene hoy presentes en las distintas Academias 56 Cadetes que estudiaron en ella la preparación y ganaron plaza en las últimas oposiciones. Están distribuidos en la siguiente forma:

En la Academia de Infantería.	40
En la de Caballería.	4
En la de Artillería.	6
En la de Ingenieros.	3
En la de Administración.	3

Este año, como el anterior, ha conseguido esta Academia en los concursos de Toledo, mayor número de plazas de Alumnos que ninguna otra preparatoria de España.

Admite en cualquier fecha: internos, medio-internos y externos; pero los que deseen tomar parte en el primer concurso, no deben comenzar más tarde de 1.° de Octubre; pues los estudios preparatorios necesitan de ordinario dos cursos, y están abiertas las clases desde 1.° de Agosto.

El folleto sobre la Carrera de las Armas que facilitamos gratis, tiene interesantes detalles sobre la materia.

Pueden dirigirse informes, detalles y Reglamentos en Teruel, á D. Fernando Sancho, Maestro de párvulos, que habita en la calle del Rubio, 5, 3.°.

CHOCOLATE A BRAZO

DE

ANTONIO GÓMEZ

No hay engaño en el peso, en el precio ni en el género.

Chocolate verdaderamente legítimo de cacao, azúcar y canelas.

Se dán CIEN pesetas de gratificación al que pruebe lo contrario.

No dudando el público de las diferentes substancias con que se puede adulterar el chocolate, las personas que deseen tomar chocolate legítimo, se vende en la calle de la Democracia, núm. 16, Teruel, á los siguientes precios:

Desde 1'25 pesetas libra, de 360 gramos, hasta 2'50 pesetas, advirtiendo que se hace una rebaja por libra de 7 ú 8 por 100, según la clase.

No fiarse de anuncios de legítimos chocolates si no dán gratificación si resultese adulterado.

No equivocarse, Democracia 16, Teruel.

Para pedidos, dirigirse á la señora viuda de Rafael Ramón

La **Harina lacteada Nestlé** está **recomendada** desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparacion facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente le leche materna cuando esta es deficiente.

La **Harina lacteada Nestlé** es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerias y Ultramarinos.

de Jerez de la frontera, único agente en toda España.